



RESOLUCION No. 800-91-P/CND-IPD

Lima, 26 de SETIEMBRE de 1991

CONSIDERANDO :

Que, se encuentra vacante la plaza de Director F/3 de la Dirección Departamental de Madre de Dios por renuncia voluntaria de su Titular, Sr. Eduardo Reategui Caverro, renuncia que ha sido aceptada al amparo de lo dispuesto por los Decretos Supremos Nos. 004-91-PCM, 049-91-PCM y disposiciones conexas y mediante Resolución No. 336-P/CND-IPD-91, del 02 de Mayo-91;

Que, con el fin de asegurar la continuidad del servicio, es necesario en cargar el puesto de Director F/3 de la Dirección Departamental de Madre de Dios a un Funcionario que reúna los requisitos necesarios para su desempeño y que al mismo tiempo retenga las funciones del cargo del cual es titular;

De conformidad con el Decreto Legislativo No. 276-Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público; el Artículo 82 de su Reglamento aprobado por D.S. No. 005-90-PCM, el D.S. No. 001-77-PM-INAP y el D.S. No. 051-91-PCM; y

Estando a lo dispuesto por el Art. 13° del Decreto Ley 328, Ley General del Deporte y su Reglamento, contando con las opiniones favorables de la Dirección Ejecutiva Nacional y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- ENCARGAR a la Sra. Flora PADILLA VASQUEZ, Técnico en Planificación II de la Sub-Dirección de Cooperación Técnica Internacional de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliado, Nivel SPC el puesto de Director Nivel F/3, de la Dirección Departamental de Madre de Dios, plaza que se encuentra vacante por renuncia voluntaria de su titular, para desempeñar funciones en la Sede Central del Instituto Peruano del Deporte, a partir de la fecha.

Artículo 2°.- La acción de personal que se autoriza por la presente Resolución tendrá efectividad hasta que culmine el Proceso de Reorganización del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo 3°.- Transcribese la presente Resolución a la Unidad de Personal y a la Oficina de Administración para las acciones administrativas pertinentes.

Regístrese y Comuníquese,

LLV/UP
mgo.



Dr. LUIS MIGUEL PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte